



DECRETO N° 0414

NEUQUÉN, 23 MAR 2009

El Registro N° 0049/09 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho- y la presentación efectuada por la señorita **PETRUZZI ESTEFANÍA BELÉN, L.P. N° 44682**; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma, desestima su incorporación a este Municipio, debido a razones personales;

Que por Informe N° 109/09, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- solicita a la Subsecretaría de Recursos Humanos la confección de la norma legal mediante la cual se rescinda, con vigencia al día 18 de febrero de 2009, el Acuerdo Particular de Pasantía suscripto entre este Municipio, la Universidad Católica de Salta y la señorita Petruzzi Estefanía Belén, L.P. N° 44682 (Grupo 09), D.N.I. N° 32.965.870, Clase 1987, que fuera aprobado por Decreto N° 0225/09; en razón de haber desestimado su ingreso al Municipio;

Que el señor Subsecretario de Recursos Humanos (Nota N° 147/09) remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente; contando con la intervención del señor Secretario de Gobierno;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) RESCINDIR**, con vigencia al día 18 de febrero de 2009, el ----- Acuerdo Particular de Pasantía suscripto por esta Municipalidad, la Universidad Católica de Salta y la señorita **PETRUZZI ESTEFANÍA BELÉN, L.P. N° 44682 (Grupo 09), D.N.I. N° 32.965.870, Clase 1987**, que fuera aprobado por Decreto N° 0225/09, en virtud de haber desestimado su incorporación a este Municipio; de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de

Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- en Informe N° 109/09.-

**Artículo 2º)** Por la Dirección Municipal de Recursos Humanos, notifíquese a ----- la persona y la Facultad mencionadas en el Artículo 1º).-

**Artículo 3º)** El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Gobierno; y de Economía.-

**Artículo 4º)** Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

MG.-

ES COPIA

FDO) FARIZANO  
MANSILLA  
YANES.-



*[Handwritten signature]*  
Dra. MARGARITA M. FERRAZ  
Subsecretaria Municipal de Despacho  
Secretaría de Coordinación  
e Infraestructura  
Municipalidad de Neuquén

